

**VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL:
SALVAGUARDA Y GESTION**

Del 17 AL 21 DE MARZO DE 2008

Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba

El Comité Organizador tiene el placer de invitarle a participar en el 7º Congreso Internacional de Patrimonio Cultural, que se celebrará del 17 al 21 de marzo del 2008 en La Habana, Cuba, con el objetivo de intercambiar experiencias en el ámbito de la salvaguarda y protección de los valores y bienes del patrimonio cultural, con especialistas de todos los países.

***Sobre el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología
(CENCREM)***

Desde su fundación, el 23 de octubre de 1980, y con sede en el Antiguo Convento de Santa Clara de Asís, en La Habana Vieja, el CENCREM - adscrito al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de Cuba-, se ha encargado de la actividad de preservación y rescate del patrimonio desde la escala del bien cultural, de las edificaciones, centros y sitios históricos y los paisajes culturales, así como del denominado patrimonio vivo, para lo cual desarrolla el conjunto de acciones interdisciplinarias de investigación, proyectos, asesorías y trabajos relativos a los exponentes o conjuntos seleccionados en función de conservar al máximo con la menor intervención posible y el uso de tecnologías limpias que no agoten los recursos naturales y protejan el medio ambiente, siendo además el Centro Rector de formación profesional en el Sistema del patrimonio Cultural cubano.

La transmisión de los resultados y experiencias alcanzadas en el terreno del manejo del patrimonio y la conservación de los exponentes que le representen, se socializan en eventos y publicaciones de la Cátedra Regional de Ciencias de la Conservación Integral de los Bienes Culturales y Naturales de América Latina y el Caribe de la UNESCO (con sede en el CENCREM desde 1995), donde se convoca a cursos de calificación, recalificación y especialización para el personal a cargo en el manejo del patrimonio cultural.

Organizan:

- ❖ *Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM)*
- ❖ *Consejo Nacional del Patrimonio Cultural*
- ❖ *Ministerio de Cultura*
- ❖ *Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba*

Presidente Comité Organizador

Lic. María Mercedes García Santana

Tel: (537)8615043 / 8612877

Fax:(537) 8613775

e-mail: congreso@cencrem.cult.cu

Web:www.cencrem.co.cu

Contacto Palacio de las Convenciones

Msc. Dr. Rodolfo Arencibia Figueroa

Organizador Profesional de Congresos

Palacio de Convenciones de La Habana

Telef. (537) 208 7541 / 202 6011 al 19

ext. 1507

Fax: 202 8382

E-Mail: arencibia@palco.cu; <http://www.cpalco.com>

Sobre el Congreso

Cada dos años, el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, convoca al Congreso Internacional de Patrimonio Cultural, como parte de las acciones de su Cátedra Regional de Ciencias de la Conservación Integral de los Bienes Culturales y Naturales de América Latina y el Caribe de la UNESCO, adonde concurren arquitectos, historiadores, museólogos, restauradores y especialistas afines a la rama de la conservación, con la finalidad de exponer el resultado de su trabajo en favor del Patrimonio Cultural. Como complemento a las actividades de intercambio, relevantes personalidades en la materia comparten sus experiencias a través de Conferencias Magistrales, enriqueciendo el arsenal teórico-metodológico entre los participantes. Por añadidura, se expone el resultado concreto de la labor llevada a cabo por expertos e instituciones nacionales, mediante recorridos y visitas técnicas a importantes sitios históricos restaurados o

en proceso de intervención, lo que sirve de estímulo para nuevos proyectos, tomando como referencia los resultados de un trabajo ya ensayado y exitoso en su ejecución. El año 2008 coincide con la séptima edición de este prestigioso evento, ahora en su nueva sede, el Palacio de las Convenciones de La Habana, ampliando su prisma temático, y encaminado hacia nuevos enfoques de la salvaguarda y la gestión; todo ello en aras de estimular la hondura en los debates, el intercambio útil, y el no menos necesario ejercicio de una ética de la preservación orientada a mantener viva la memoria tangible e intangible de los pueblos, su cultura y su legado histórico.

Temáticas:

- ❖ **Marco ético y jurídico en la defensa y protección del patrimonio cultural:** *Legislación, reglamentos, convenciones, directivas, política cultural, propiedad intelectual, instrumentos teóricos, metodológicos y normativos, sistema de reconocimientos (Premio Memoria Viva, Premio Cultura Comunitaria, declaración de patrimonio local, municipal, provincial, nacional de la humanidad, etc.), investigaciones, resultados y aplicaciones a corto, mediano y largo plazos, formación especializada, actualización y perfeccionamiento de la legislación sobre el patrimonio cultural, protección del patrimonio cultural.*
- ❖ **Economía, planificación finanzas, inversiones de y para los valores espirituales y bienes culturales del patrimonio:** *Valoración, evaluación y tasación de bienes del patrimonio cultural, mercado y comercialización (reproducciones, subastas), sellos y marcas, tráfico ilícito, incidencia en el Producto Interno Bruto de las naciones, investigaciones, resultados y aplicaciones a corto, mediano y largo plazos, inversiones y finanzas, planes de manejo y desarrollo sostenible, observatorio comercial y monitoreo del mercado.*
- ❖ **Gestión y manejo:** *Formación especializada; tecnologías limpias de intervención (conservación, restauración, rehabilitación), planes de riesgo y de disminución de desastres, preservación y conservación (métodos, prácticas, marco ético y jurídico), registro, inventario y expediente científico, sistema de documentación del patrimonio con independencia de su tipología desde su identificación y caracterización hasta la socialización y divulgación-promoción, turismo y su impacto, investigaciones, resultados y aplicaciones a corto, mediano y largo plazos (soluciones alternativas ante déficit de*

recursos, racionalización de tratamientos, y creación de productos y materiales compatibles para tratamientos de intervención sobre bienes del patrimonio), planes de manejo y desarrollo sostenible, revalorización, proyectos de planificación física en la refuncionalización del patrimonio arquitectónico sin daños y para el bien social, evaluación del funcionamiento integral de museos y sus colecciones bajo las nuevas tendencias de la museología y el tratamiento al patrimonio cultural, control microbiológico, entomológico, ambiental y del deterioro, diagnósticos y pronósticos en la conservación y preservación de valores y bienes culturales del patrimonio.

- ❖ ***Sostenibilidad y promoción del patrimonio cultural:*** *Inventarios, declaratorias, reconocimiento social, aplicación y evaluación del sistema del patrimonio cultural (mueble, inmueble, cultura popular tradicional, industrial, flora, fauna, paisajes culturales, etc.), problemas actuales y perspectivas. Comunicación y tecnologías de avanzada, cartografía cultural, catálogos temáticos (por institución cultural, tema, región geográfica, época, estilo, antecedente étnico, geográfico, arqueológico, fauna, flora, sumergido, reserva de la biosfera, etc.), monografías, atlas, reproducciones, publicaciones, círculos de interés y talleres, programas educacionales en el sistema de enseñanza general, especializada, universitaria y del adulto mayor, asesorías y servicios a otros países, investigaciones, resultados y aplicaciones a corto, mediano y largo plazos, transformación de la conducta social con respecto a los valores y bienes patrimoniales.*

Perfil de los participantes

Conservadores, restauradores, museólogos, museógrafos, historiadores, arquitectos, antropólogos, diseñadores, juristas, economistas, investigadores, científicos, gestores culturales y del patrimonio, y todas aquellas personas cuyo perfil esté vinculado de una forma u otra a las temáticas del Congreso.

Presentación de trabajos científicos

Los resúmenes tendrán una extensión de 250 palabras como máximo, el cual será incluido en el Programa Científico del Evento. Se enviará en formato electrónico a la siguiente dirección: congreso@cencrem.cult.cu

Fecha límite de entrega de los resúmenes: 30 de enero de 2008.

Para la presentación de los resúmenes se utilizará el Sistema Word 6.0 o superior. Deberá contener:

Título: letra Arial a 14 puntos, centrado y en negritas.

Datos del autor: nombre y apellidos del autor (s) en negritas y cursiva.

Subrayar el nombre del ponente

Nombre de la institución, dirección, teléfono, fax, correo electrónico.

Ciudad, País en negritas

Requisitos de formato para el documento

Letra fuente: Arial 12 puntos

Texto: justificado

Márgenes: 2.5 cm en hojas tipo carta (8.5 x 11)

Idiomas de trabajo

Español.

Inglés

Cuota de inscripción al Encuentro

Delegados \$150.00 CUC

Acompañantes \$ 70.00 CUC

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

Congreso Internacional Patrimonio Cultural: Salvaguarda y Gestión

Boleta de Inscripción

Nombre: _____

Profesión: _____

País: _____

Grado Científico :

Institución: _____

País: _____

Dirección: _____

Telf.: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Deseo participar con:

Ponencia: _____

Póster: _____

Observador: _____

Acompañante: _____

Nombre del acompañante: _____